



OPERACIÓN DE VALORACIÓN DE INMUEBLES

lotes 1, 2 y 3

Que realizo como Letrada de la Administración de Justicia del Juzgado de Primera Instancia nº 1 de Lleida, Maria Aroa Amo Maeso , para la subasta a celebrar en el proceso de ejecución arriba detallado.

LOTE 1: compuesto por las fincas registrales 24, 362 y 642

VALORACIÓN

VALOR SEGÚN AVALUO: 36.111'91 euros

CARGAS DEDUCIBLES (según certificación registral)
(actualizadas, en su caso, conforme a la información practicada y registrada -artículo 657.2 LEC-): consta inscrito un usufructo, sin embargo, consta fallecimiento de la usufructuria.

IMPORTE DE LA VALORACIÓN PARA SUBASTA: 36.111'91 euros

LOTE 2: compuesto por las fincas registrales 1047 y 1099

VALORACIÓN

VALOR SEGÚN AVALUO: 5.737'01 euros

CARGAS DEDUCIBLES (según certificación registral)
(actualizadas, en su caso, conforme a la información practicada y registrada -artículo 657.2 LEC-): consta inscrito un usufructo, sin embargo, consta fallecimiento de la usufructuria.

IMPORTE DE LA VALORACIÓN PARA SUBASTA: 5.737'01 euros

LOTE 3: compuesto por las fincas registrales 393 y 791

VALORACIÓN

VALOR SEGÚN AVALUO: 61.943'42 euros

CARGAS DEDUCIBLES (según certificación registral)
(actualizadas, en su caso, conforme a la información practicada y registrada -artículo



Doc. electrònic garantit amb signatura-e. Adreça web per verificar: https://ejcat.justicia.gencat.cat/IAP/consultaCSV.html		Codi Segur de Verificació: 12R7542HKJZ37EYOAJE6VKR5FU10PPV	
Data i hora 05/12/2024 12:45	Signat per Amo Maeso, Maria Aroa;		





657.2 LEC-): consta inscrito un usufructo, sin embargo, consta fallecimiento de la usufructoria.

IMPORTE DE LA VALORACIÓN PARA SUBASTA: 61.943'42 euros

En Lleida, a 5 de diciembre de 2024.

La Letrada de la Administración de Justicia

Puede consultar el estado de su expediente en el área privada de sejudicial.gencat.cat

Los interesados quedan informados de que sus datos personales han sido incorporados al fichero de asuntos de esta Oficina Judicial, donde se conservarán con carácter de confidencial, bajo la salvaguarda y responsabilidad de la misma, dónde serán tratados con la máxima diligencia.

Quedan informados de que los datos contenidos en estos documentos son reservados o confidenciales y que el tratamiento que pueda hacerse de los mismos, queda sometido a la legalidad vigente.

Los datos personales que las partes conozcan a través del proceso deberán ser tratados por éstas de conformidad con la normativa general de protección de datos. Esta obligación incumbe a los profesionales que representan y asisten a las partes, así como a cualquier otro que intervenga en el procedimiento.

El uso ilegítimo de los mismos, podrá dar lugar a las responsabilidades establecidas legalmente.

En relación con el tratamiento de datos con fines jurisdiccionales, los derechos de información, acceso, rectificación, supresión, oposición y limitación se tramitarán conforme a las normas que resulten de aplicación en el proceso en que los datos fueron recabados. Estos derechos deberán ejercitarse ante el órgano judicial u oficina judicial en el que se tramita el procedimiento, y las peticiones deberán resolverse por quien tenga la competencia atribuida en la normativa orgánica y procesal.

Todo ello conforme a lo previsto en el Reglamento EU 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo, en la Ley Orgánica 3/2018, de 6 de diciembre, de protección de datos personales y garantía de los derechos digitales y en el Capítulo I Bis, del Título III del Libro III de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial.



Doc. electrònic garantit amb signatura-e. Adreça web per verificar: https://ejcat.justicia.gencat.cat/IAP/consultaCSV.html		Codi Segur de Verificació: 12R7542HKJZ37EYOAJE6VKR5FU10PPV	
Data i hora 05/12/2024 12:45	Signat per Amo Maeso, Maria Aroa;		

